

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SUELO DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO: ENAJENACIÓN, MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO, DE LA PARCELA 1 SITA EN LA CARRETERA DE PARACUELLOS A BELVIS, S/N Y LA PARCELA 2 SITA EN LA CALLE CALDERÓN DE LA BARCA Nº 13, AMBAS DE PARACUELLOS DE JARAMA, DE USO CUALIFICADO INDUSTRIAL, TITULARIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (Expediente EI-2022-01)

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información

- a) Organismo: Dirección General de Suelo
 - 1. Número de identificación Fiscal: S2800117J
 - 2. Código NUTS: ES300
 - 3. Dirección: C/ Alcalá, 16-4ª planta, 28014 Madrid
 - 4. Teléfono: +34 91438 2165/2166
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Suelo. (patrimoniosuelo@madrid.org).
- c) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos> y en la Dirección General de Suelo (patrimoniosuelo@madrid.org). Fecha límite de obtención de información seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando haya sido solicitada con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación

d) Número de expediente: EI/2022/01.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Enajenación Patrimonial
- b) Descripción: Enajenación mediante concurso público, de la Parcela 1 sita en la carretera de Paracuellos a Belvis, s/n y la parcela 2 sita en la c/ Calderón de la Barca nº 13, ambas de Paracuellos de Jarama, de uso cualificado industrial, titularidad de la Comunidad de Madrid.
- c) Plazo de formalización en escritura pública de la compraventa: UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.

d) Admisión de prórroga: No.

e) CPV: 70123000-9

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación

a) Tramitación anticipada: NO

b) Tramitación Ordinaria.

c) Procedimiento: Concurso Público Abierto.

d) División por Lotes: NO

e) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

f) Medios electrónicos: Si

4. Precio base de licitación sin impuestos:

- Base Imponible: 6.520.195,60 euros

- IVA: 1.369.241,08 euros

- Importe total: 7.889.436,68 euros

5. Garantías exigidas

Garantía para tomar parte en el procedimiento de licitación: 195.605,87 euros.

6. Requisitos específicos del contratista

Según lo establecido la cláusula 12.1. del Pliego de Condiciones Particulares.

7. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se podrán presentar hasta las 23:59 h, del cuadragésimo día hábil a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el perfil del contratante.

b) Lugar de presentación:

1) Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles todos los medios necesarios

- 2) Para los sujetos no obligados a relacionarse por medios electrónicos, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, en horario de atención al público.
- c) Procede admisión de variante: No
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.

8. Apertura de las ofertas

- a) Apertura sobre número (Documentación de aptitud y garantía) 1: Se anunciará con 48 h de antelación en el perfil del contratante
- b) Apertura de las ofertas económicas (sobre 2): Se anunciará con 48 h de antelación en el perfil del contratante

9. Gastos de publicidad

Importe máximo: 3.000€

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a fecha de firma

EL DIRECTOR GENERAL DE SUELO

Firmado digitalmente por: DE GRACIA GONZALO - 05263177H JUAN JOSE
Fecha: 2022.11.18 09:59

Fdo.: Juan José De Gracia Gonzalo